

17 JUN 2026
9661 12:05
N° DE REGISTRO HORA
RECIBIDO POR: Jessica

PARA: Ing. Francis Pavón
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE GUALAQUIZA.

ASUNTO: Solicitud de análisis y aprobación del Plan de Trabajo de Rendición de Cuentas 2025.

Reciba un cordial saludo, augurándole éxitos en el desempeño de sus funciones.

Por medio de la presente, adjunto el Plan de Trabajo elaborado en el marco del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

En tal virtud, solicito comedidamente su revisión, análisis y aprobación, a fin de incorporarlo al Informe de Rendición de Cuentas y proceder con su entrega a la representante de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana, así como con su publicación en la página web institucional.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

► Dir. Planificación
Se Autoriza, continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,

Arq. Felipe Vázquez León
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO
planificacion@gadgualaquiza.gob.ec
2780-108 (ext. 107)
FV/ao



17-06-2026



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Adjunto: Plan de Trabajo de Rendición de Cuentas 2025.

17 JUN 2026

N° DE REGISTRO HORA
RECIBIDO POR: Alex O. 15:34



PLAN DE TRABAJO

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

1. ANTECEDENTES

El GAD Municipal de Gualaquiza, en cumplimiento a la resolución **CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030**, aprobada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) el 28 de enero de 2026, realiza con fecha 28 de mayo de 2026 a partir de las 09h30 la Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional en el marco de la Rendición de Cuentas del año 2025.

La municipalidad publicó el día 12 de mayo de 2026 a través de los medios institucionales, el informe narrativo, el informe preliminar en Excel con los links de verificación, la contestación de las consultas ciudadanas y la invitación y o convocatoria pública a toda la ciudadanía y de manera expresa a representantes de la ciudadanía.

Siguiendo las directrices impartidas por el Consejo de Participación Ciudadana Control Social CPCCS, se realizó una amplia difusión del lugar y fecha de la deliberación, es así que, se contó con la presencia de la Lcda. Paola Díaz como delegada de la Asamblea Cantonal de Participación ciudadana, los representantes barriales, los presidentes de los Gobiernos Parroquiales rurales y sus vocales, representantes de las asociaciones shuar Bomboiza y Arutam, los síndicos de las comunidades, autoridades en general y ciudadanía interesada en ejercer su derecho de participación ciudadana.

La deliberación pública de Rendición de Cuentas 2025 se realizó considerando el principio de austeridad, evitando erogaciones económicas innecesarias para la Institución. Se realizó de manera presencial y fue transmitida en vivo a través de la cuenta oficial de Facebook del GAD Municipal de Gualaquiza.

El orden del día a seguirse para la deliberación pública del GAD Municipal de Gualaquiza fue:

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Bienvenida a cargo de la Lcda. Paola Díaz representante de la Asamblea de Participación Ciudadana.
3. Presentación de video
4. Presentación del informe de Rendición de Cuentas 2025 del GAD Municipal de Gualaquiza a cargo del Ing. Francis Pavón Sanmartín, alcalde del cantón.
5. Respuestas a la ciudadanía.

El Ing. Francis Pavón, alcalde de Gualaquiza, conforme al punto 4 del orden del día, expuso el informe narrativo y se brindó el espacio para receptar los aportes ciudadanos los mismos que se adjuntan al presente plan.

Además, a partir del 28 de mayo, se mantuvo hasta el día la publicación del video de la deliberación pública, concluyendo los 10 días término que dispone el reglamento de rendición de cuentas el día 11 de mayo de 2026, de donde se obtuvo varios criterios que se encuentran adjuntos a este plan. Este video fue también subido a la red social YOUTUBE de la municipalidad al cual se puede acceder a través de la página web. Este último,

sirve de medio probatorio en vista de que por políticas de Facebook, los en vivo se eliminan luego de transcurrido un mes de su publicación.

2. DESARROLLO

Con base a la información generada en la fase 3 del proceso de rendición de cuentas (acta de deliberación pública, aportes ciudadanos presenciales: 14 fichas adjuntas) y aportes ciudadanos digitales (64 aportes recibidos mediante Facebook), se genera el presente Plan de Trabajo.

a. APORTE CIUDADANOS PRESENCIALES:

De los 14 aportes ciudadanos recibidos, 3 corresponde a felicitaciones a la gestión de la alcaldía, 1 al tema de políticas públicas en favor de las mujeres el mismo que la autoridad indicó que es la secretaria del Concejo cantonal de Protección de derechos responderá a la consulta y los 10 restantes hacen referencia a obras de infraestructura. Cabe indicar que, de acuerdo a lo manifestado por la máxima autoridad en sus respuestas el día de la deliberación pública, la mayoría son consultas por obras que no corresponden al periodo de rendición de cuentas.

b. RESPUESTAS DE LA MÁXIMA AUTORIDAD

El Sr. Alcade responde a las observaciones ciudadanas de la siguiente manera:

- Agua del Tink: obra planificada para el año 2026.
- Espacio cubierto de Ayantas: la fundación Galarza, responsable de la ejecución, una vez concluyan las obras en el espacio cubierto en San Martín en Chiguinda, se trasladarán a Ayantas para realizar la obra. Además, indica que está en etapa de calificación para la adjudicación del contrato para la terminación a nivel definitivo de esta obra.
- Parque central de Nueva Tarqui: existen los recursos, se espera de las gestiones del GAD Parroquial de Nueva Tarqui para la obtención de un crédito con el BDE, ya que el financiamiento será 50% municipio y 50% GAD parroquial.
- Paso lateral: está en manos de MIT.
- Asfaltado Dolorosa: está paralizado para realizar un traspaso de recursos, una vez resuelto esto se dará continuidad a la firma de un contrato complementario. A mediados de julio se prevé terminar la obra.
- Agua potable la Dolorosa: está firmado el contrato para la Dolorosa.
- Estadio sintético Bomboiza: El GAD municipal cuenta con el financiamiento, se espera los resultados de la gestión del GAD Parroquial de Bomboiza ante el BDE para que el financiamiento sea del 50% por cada uno de los gobiernos.

- Calle 24 de mayo: se cuenta con bonos con lo que financiaremos esta regeneración de esta calle.
- Alcantarillado Chumpias: En las comunidades dispersas resulta caro hacer alcantarillado por lo que hay que ver otras opciones como letrización o biodigestores. Nos proyectamos a obras de alcantarillados a centros más consolidados como el centro parroquial y Pumpuis. Chumpias ya cuenta con agua potable del sistema regional.
- Lastrado vía a Alto Yutui: está planificado para el año 2026, se han adquirido recientemente dos volquetas con los que se espera cumplir estos compromisos y otros como los ganaderos y agricultores que han solicitado.
- Apoyo a la niñez: es un tema que lo puede responder la secretaria del Concejo Cantonal de Protección de Derechos pero a pesar de eso se ha generado espacios recreativos para el servicio de 700 niños que todas las tardes están en las escuelas recreativas, además tenemos el apoyo de las juntas parroquiales.

c. APORTES DIGITALES:

De acuerdo a la información remitida por la Lcda. Lupita Pacheco, Analista de Comunicación, los 64 aportes digitales se consolidan de la siguiente manera:

- Felicitaciones a la gestión: 42
- Otras competencias: 2
- Aportes a otros actores: 5
- Desacuerdos con la gestión: 15

d. COMPROMISOS ASUMIDOS PARA EL AÑO 2026

1. La máxima autoridad se compromete en el año 2026, a mejorar la comunicación para informar a la gente sobre todo por todo el volumen de presupuesto que está llegando para este año para la inversión en diferentes obras. Cerca de 10 millones no reembolsables, cerca de 20 millones que se espera ejecutar hasta finales de año en obras que van en pos del desarrollo de Gualaquiza serán comunicados de manera mas eficiente como parte de la rendición de cuentas permanente y la transparencia de esta administración frente a nuestros conciudadanos.
2. Mantener las gestiones permanentes ante la prefectura y gobierno central para el mejoramiento vial del cantón, exigir el cumplimiento de las competencias de cada uno de los gobiernos sobre todo en la vía Sigsig – Chiguinda Gualaquiza y la culminación de la vía Amazonas – Florida y aquellas que corresponde a la vialidad de tercer orden.


3. Ejecutar las obras de infraestructura básica como agua y alcantarillado planificadas para el presente año, y que algunas son mencionadas en los aportes ciudadanos, en al menos un 70% y el 30 % restante que al menos queden contratadas.
4. Mantener los recursos presupuestarios colocados en el presupuesto de la municipalidad para el financiamiento de 50% de los proyectos del parque de Nueva Tarqui y estadio sintético de Bomboiza y suscribir los convenios para la ejecución con los GAD Parroquiales una vez que estos hayan conseguido los recursos del BDE para el financiamiento del otro 50% del presupuesto necesario.
5. Disponer de los recursos suficientes para el mantenimiento y operación del equipo caminero de la municipalidad a fin de continuar con el apoyo constante a la vialidad cantonal.

3. CONCLUSIONES

- El presente Plan de Trabajo, incorpora las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía, recibidas en el marco del proceso de Rendición de Cuentas 2025.
- Las acciones propuestas están orientadas a la atención de las demandas ciudadanas dentro de lo que corresponde a las competencias exclusivas y bajo una prefactibilidad técnica, económica y legal.

Gualaquiza, 17 de junio de 2026

Atentamente,



Ing. Francis Pavón Sanmartín
ALCALDE de GUALAQUIZA

